Barranquilla D.E.I.P., marzo de 2021

Doctora
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Remisión de Propuesta.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por **LUIS EDUARDO EGUIS MARTINEZ,** para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSIENTES Y CORRESPONSABLES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SENSIBILIZAR A LOS DISTINTOS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL TRÁNSITO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**

La referida propuesta ha sido revisada por la **SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**, a través de la oficina de **CONTROL OPERATIVO DEL TRÁNSITO**, quien certificó que la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor(a) **LUIS EDUARDO EGUIS MARTINEZ,** identificado(a) con la Cedula de Ciudadanía No. 8.684.239, por valor de $18.210.000.

Así mismo, se deja constancia que la **SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**, a través de la oficina de **CONTROL OPERATIVO DEL TRÁNSITO**, ha revisado que el señor(a) **LUIS EDUARDO EGUIS MARTINEZ,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

ANGÉLICA MARÍA RODRÍGUEZ ANDRADE
SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

Proyectó: Karen Zarate – Asesora
Revisó: Jaime Eduardo Niño Flórez. – Jefe Oficina Control Operativo del Tránsito.
Revisó: Eucaris Navarro M – Asesora de Despacho
Aprobó: Ernesto Camargo – Jefe de Oficina de Gestión Estratégica e Institucional